



GOBIERNO DE
**RÍO
GRANDE**
2024 - 2027



*2024, “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab”*

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
No. 1S/RARG/SG/O.1236/2024

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, R. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 6, celebrada el día 16 de diciembre del año 2024, en el punto número TREINTA Y UNO, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Alcoholes y Espectáculos, respecto del cambio de domicilio de la Licencia para Bebidas Alcohólicas de baja graduación número 628, con domicilio en calle Cuatro de Octubre número 16, comunidad de Emiliano Zapata, Río Grande, Zacatecas, usuario Antonio Hernández Murguía”.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

“LO GRANDE DE RIO GRANDE, ERES TÚ”

**C. L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

c.c.p.- Archivo 2024.
L.N.I.'JSRM/serc.

